



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RECTORADO

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, QUE APRUEBA LA RELACIÓN DE PERSONAS QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO EN PLAZAS INCLUIDAS EN LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2024 (BOJA DE 19 DE DICIEMBRE), PARA LA PROVISIÓN POR ACCESO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN DE PLAZAS VACANTES EN RÉGIMEN LABORAL CON CARÁCTER FIJO CORRESPONDIENTES A LOS GRUPOS II Y III DEL CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA, ORDENÁNDOSE LA APERTURA DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Vista la propuesta realizada por el Tribunal de Valoración encargado de calificar las pruebas y valorar los méritos de las personas participantes admitidas en el procedimiento selectivo convocado por Resolución de fecha 12 de diciembre de 2024 (BOJA de 19 de diciembre), para la provisión por acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, de plazas vacantes en régimen laboral con carácter fijo, correspondientes a los Grupos II y III del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, y de acuerdo a las atribuciones legalmente conferidas, RESUELVO lo siguiente:

PRIMERO. - Aprobar la selección de personal efectuada por Acuerdo del Tribunal de Valoración de fecha 5 de noviembre de 2025, ordenando se produzca la formalización del contrato que corresponda a favor de las personas candidatas con mejor derecho, relacionadas en Anexo I a esta Resolución en las plazas que asimismo se indican.

SEGUNDO. - Los efectos económicos y administrativos, así como la fecha de incorporación a su destino de las personas seleccionadas, serán anunciados mediante una próxima Resolución.

TERCERO. - De acuerdo a lo establecido en los apartados 2 y 8 de la Resolución que rige este proceso de selección, previamente a la formalización del contrato, las personas adjudicatarias deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en dicha convocatoria. Para ello, dispondrán de un plazo de **VEINTE DÍAS NATURALES**, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución, para la aportación de la documentación original justificativa, la cual se relaciona en los Anexos II y III de esta Resolución.

CUARTO. - Se informa a las personas participantes en esta convocatoria que la documentación presentada, junto con su solicitud de participación, permanecerá en los Archivos del Servicio de Selección del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios el tiempo que marque la normativa de aplicación.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o Rectora en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121.1 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a través de la aplicación "Interposición de recursos administrativos" incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla <https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index> , o bien demanda ante el Juzgado de lo Social en el plazo de dos meses, de conformidad con el artículo 69.1 y 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, ambos plazos contados a partir al día siguiente de su notificación, significándose que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer demanda hasta que aquel sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del mismo..

EL RECTOR, P.D.
EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,
Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil.

Código Seguro De Verificación	olpBC0Y8ajL+K6rTNvIVRg==	Fecha	07/11/2025
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/olpBC0Y8ajL%2BK6rTNvIVRg%3D%3D	Página	1/4



Código Seguro De Verificación	kAhqVYQzpWeH3KI5Gz5q+Q==	Fecha	07/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kAhqVYQzpWeH3KI5Gz5q%2BQ%3D%3D	Página	1/4





ANEXO I

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN POR ACCESO LIBRE MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE PLAZAS VACANTES EN RÉGIMEN LABORAL CON CARÁCTER FIJO, PERTENECIENTES A LOS GRUPOS II Y III DEL CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA - RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2024 (BOJA DE 19 DE DICIEMBRE)-

RELACIÓN DE PERSONAS QUE OBTIENEN PLAZA Y QUE DEBEN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CÓDIGO	DENOMINACIÓN PLAZA
RODRIGUEZ ROMERO, LAURA	***4305**	2004	Titulado/a de Grado Medio. Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU)
GARCIA MONCADA, NURIA	***3985**	3274	Técnico/a Especialista de Laboratorio. Servicio General de Investigación Espectroscopía de Fotoelectrones (XPS). Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla (CITIUS)

Código Seguro De Verificación	olpBC0Y8ajL+K6rTNvIVRg==	Fecha	07/11/2025
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/olpBC0Y8ajL%2BK6rTNvIVRg%3D%3D	Página	2/4



Código Seguro De Verificación	kAhqVYQzpWeH3KI5Gz5q+Q==	Fecha	07/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kAhqVYQzpWeH3KI5Gz5q%2BQ%3D%3D	Página	2/4





ANEXO II

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN POR ACCESO LIBRE MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE PLAZAS VACANTES EN RÉGIMEN LABORAL CON CARÁCTER FIJO, PERTENECIENTES A LOS GRUPOS II Y III DEL CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA - RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2024 (BOJA DE 19 DE DICIEMBRE)-

RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PREVIA A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

El plazo para presentar la documentación previa a la formalización de los contratos será de **VEINTE días naturales**, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución.

Dicha documentación, que se enumera a continuación, deberá ser presentada a través del **Registro General o Auxiliar** de la Universidad de Sevilla de forma **presencial**, previa solicitud de cita en la dirección: <https://institucional.us.es/cprevias/index.php>

Todos los requisitos deben estar vigentes desde el 27 de enero de 2025

- a) **Original** del título académico correspondiente exigido para la plaza, o certificación que acredite haber realizado todos los estudios para la obtención del título.
- b) **Original** del DNI o NIE en vigor.
- c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para el desempeño de las funciones públicas mediante Sentencia Judicial firme (Anexo III).
- d) Certificado médico oficial que acredite poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas propias de la categoría profesional, expedido por el facultativo del Sistema Nacional de Salud que corresponda a la persona interesada o por cualquier otro facultativo colegiado.

Código Seguro De Verificación	olpBC0Y8ajL+K6rTNvIVRg==	Fecha	07/11/2025
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/olpBC0Y8ajL%2BK6rTNvIVRg%3D%3D	Página	3/4



Código Seguro De Verificación	kAhqVYQzpWeH3KI5Gz5q+Q==	Fecha	07/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kAhqVYQzpWeH3KI5Gz5q%2BQ%3D%3D	Página	3/4





ANEXO III
(DECLARACIÓN JURADA O PROMESA)

D./D.^a _____,
con domicilio en _____
y D.N.I./N.I.E. n.º _____.

Declara bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado/a personal laboral fijo en la plaza de _____

de la Universidad de Sevilla, que no ha sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Pùblicas y que no se halla inhabilitado/a para el desempeño de las funciones pùblicas mediante Sentencia Judicial firme.

En Sevilla a ____ de _____ de 202 ____.

Código Seguro De Verificación	olpBC0Y8ajL+K6rTNvIVRg==	Fecha	07/11/2025
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/olpBC0Y8ajL%2BK6rTNvIVRg%3D%3D	Página	4/4



Código Seguro De Verificación	kAhqVYQzpWeH3KI5Gz5q+Q==	Fecha	07/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kAhqVYQzpWeH3KI5Gz5q%2BQ%3D%3D	Página	4/4

